



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga  
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple  
Tuluá - Valle del Cauca



**ESTADO ELECTRÓNICO No. 039**

| RADICACIÓN                     | PROCESO   | DEMANDANTE   | DEMANDADO | FECHA PROVIDENCIA |
|--------------------------------|-----------|--------------|-----------|-------------------|
| 76-834-41-89-001-2020-00057-00 | Ejecutivo | Coopsiglo XX |           | 14-ago-20         |

Nota : Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

**Fecha de fijación: agosto 18 de 2020**

**NOTA :** La suscrita secretaria se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo [j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co) un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceso a esta herramienta.

Firmado Por:

**YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **570d8943bdcdb22a6d48f501af51c923464ca509f6134f3b9df67f78a10b5e3**  
Documento generado en 14/08/2020 03:20:20 p.m.